

LA VOZ

DIARIO GRAFICO



DE INFORMACION



PARA LA BATALLA DE FLORES.—Los artistas valencianos del Maestro Cortina, preparando la carroza de Madame Pompadour, una de las más interesantes del festivo cortejo. (Foto Torres).

PEDRO LÓPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELEFONO 12-16. CORDOBA.—APARTADO NUM. 14
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

GRAN TEATRO

Teléfono 2700

COMPANIA DE COMEDIAS COMICAS
CASIMIRO ORTAS

Función para hoy viernes 29 de mayo de 1931. Quinto día de feria. A las diez y media de la noche. Sinfonía. La opereta sin música, pero con cantables y evoluciones, en tres actos, y un prólogo, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, titulada: LOS EXTREMENOS SE TOCAN. Creación de Casimiro Ortas.

Butaca numerada 5,00 pesetas. Anfiteatro, 1,50. Paraíso, 0,60.

La taquilla se abre a las tres de la tarde.

Mañana sábado. Reestreno de EL NIÑO DE ORO. Se expenden localidades desde hoy.

DUQUE DE RIVAS

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 1750

Temporada de Feria de Nuestra Señora de la Salud. Gran compañía dramática española María Palou, director artístico y de escena Felipe Sassone. Hoy viernes 29 de mayo a las siete tarde y diez y media noche. Estreno de la formidable obra en tres actos, última producción del ilustre autor don Jacinto Benavente, titulada DE MUY BUENA FAMILIA. Butaca, 5,00 pesetas. Gradas, 0,50. Mañana sábado a petición del público reposición de la obra de gran éxito de esta compañía: EL GENIO ALEGRE. El domingo. Despedida de la Compañía. Estrenándose de tarde y noche la obra de don Felipe Sassone ADAN O EL DRAMA EMPIEZA MAÑANA. El lunes debut de la compañía de la notable actriz argentina Camila Quiroga.

CINE ALKAZAR

(Empresa Cines).—REYES CATOLICOS, 17
Teléfono, 25-49.

Hoy viernes 29 de mayo de 1931. A las siete y diez y media. Últimas novedades musicales. Reestreno sonoro MAGAZINE NUMERO 21. Estreno de la película cómica NIDO DE AMOR. Reestreno sonoro ¡ZOO REVISTA!

Precio para cada sección de este programa extraordinario: butaca, 1,50.

Muy en breve LOS MISTERIOS DE AFRICA.

POR UNOS DIAS

la zapatería CORDOBA-PARIS, vende sin utilidades. Vea usted nuestros escaparates, más barato imposible.

GONDOMAR, número 10

Disfrute de las ventajas del
SOMBRERO DE PAJA, marca

DIEGO RUIZ

EN VERANO * SE * IMPONE *

Bar y Restaurant

- de -

"ESPAÑA Y FRANCIA"

Tomasa Arenas
VIUDA DE GONZÁLEZ

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas a 4 pesetas

SE SIRVEN BANQUETES DENTRO
Y FUERA DE LA POBLACIÓN.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas

Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 18-19

GRAN RESTAURANT

DE

HIJO DE MIGUEL GÓMEZ

Marqués de Boil, 5 * Tel. 25-08

PLATO DEL DIA PARA HOY 29

Chafetas de Ternera

No dejen de visitar el "BAR PLATA"

Restaurant "LOS LUISES"

ANTONIO SALA MACAN

San Nicolás, 4. Teléfono 1036

Servicio esmerado a la carta y por cubiertos

ANUNCIOS ECONOMICOS

A DIEZ CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento. Por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el impuesto del Timbre. Pago anticipado.

Arrendamientos

CHALET. Se arrienda desde el día, en la finca San José del Molino de Sansueña, frente al Colegio de Santa Victoria. Razón Compás de San Francisco, número 8.

ARRENDAMIENTO. Se hace desde el día de una casa amplia con todos los servicios, mas corralón, agua corriente, cuadras y puerta falsa, en Compás de San Francisco, 8; donde darán razón.

SE ARRIENDA piso exterior con cinco habitaciones, preferible poca familia. Razón: Candelaria, 3.

SE VENDE miel, meloja, queso y leche de vaca superior, en la plaza de Arive, 2.

SE ARRIENDA piso independiente con tres habitaciones y cocina, precio económico. Fernández Ruano, 22.

Compras y ventas

LECHE a 0,60 céntimos litro y queso a 3 pesetas kilo. Vaca de Alfaro, 31.

Pérdida

GRATIFICARE persona entregue alfiler de pecho señora, antiguo, perdido, oro, amatis-tas con perlas. Claudio Marce-lo, 14.

PERDIDA. De doce papeletas de empeño de la Sucursal del Monte de Piedad de la calle Manrique. Se ruega la devolución en Cardenal González, 103, Carmen Morales.

Traspasos

SE HACE traspaso del Hotel Cervantes por enfermedad del dueño, y no poderlo atender, negocio bonito, mucha y muy buena clientela; para tratar, en el mismo. Córdoba.

Informaciones de la mañana

El problema del campo andaluz

Dos importantes escritos de la Asociación de Agricultores arrendatarios

El presidente de la Asociación de Agricultores Arrendatarios de la provincia de Córdoba, nos ruega la publicación de los siguientes escritos:

Excmo señor Gobernador civil de la provincia:

Excmo. señor. La Asociación de Agricultores Arrendatarios de fincas rústicas de la provincia de Córdoba, en Asamblea general del día 8 del actual, a la que asistieron individuos de aquella clase en número de dos mil quinientos, acordaron elevar al Gobierno de la República, para su más breve resolución, las conclusiones que constan en la adjunta hoja.

Al siguiente día, o sea el 9 de mayo, el señor Presidente de la Asociación don Modesto García, visitó en Madrid a los señores ministros de Trabajo y Economía y otros dejando ejemplares de aquellas en los respectivos departamentos ministeriales.

Esta es la hora, señor Gobernador, en la que aún el Gobierno no se ha dignado contestar a nuestra justísima demanda y a los fundamentos de justicia en que se basan nuestras peticiones; y son tan de justicia los argumentos que aducimos que a simple vista se observa que la dilación o negativa por parte del Gobierno de cuantas peticiones le hacemos, determinará nuestra completa ruina; de una parte los propietarios de fincas cobrando por concepto de renta cantidades bárbaramente exageradas e injustas, de otra parte la depreciación de nuestros efectos, que han bajado considerablemente y por si no fuese bastante, las peticiones obreras que sin considerarlas injustas forman otro anillo del dogal que aprisiona las gargantas de los que nos encontramos en medio recibiendo golpes de los dos que median en la contienda. Esta es, ex-
de extricta justicia, existen otras que nos encontramos los Agricultores Arrendatarios de la provincia ¿puede esta situación sostenerse ni aun prolongarse un día más? A la recta consideración de V. E. dejo el contestar esta pregunta.

Aparte de todas estas razones de índole de extricta justicia, existen otras que nos conviene hacer notar: en las reuniones celebradas entre patronos y obreros para acordar las bases de trabajo, representados aquellos por personas muy dignas, pero todos propietarios, no se nos ha tenido en cuenta, no se ha contado con nosotros, con los que

tenemos que pagarles a unos la renta y a otros el producto de su trabajo. No pueden siquiera alegar esos señores Patronos que no nos conocían, pues en la fecha de esas deliberaciones ya éramos de todos conocidos como entidad oficial, ¿qué clase de proceder es ese? ¿Veremos reproducidos aún en tiempos de libertad y democracia aquellos señores de la antigüedad de vidas y haciendas?

Dejemos a un lado digresiones y aunque causemos alguna molestia a V. E. hemos de repetirle la imposibilidad en que nos encontramos de continuar en esta forma; se han dirigido telefonemas a los señores Ministros de Economía y Trabajo, advirtiéndoles que cada día se agudizaba más el problema obrero, encareciéndoles la urgencia de resolver nuestras demandas, poniéndonos en condiciones de hacer frente a las peticiones de esta que eran inminentes, pues tarse con los patronos para el arreglo de todo que de un día a otro habrían de enfren-
las bases de trabajo; tampoco en estos requerimientos al Gobierno hemos sido más afortunados... el silencio, el abandono por parte de los Poderes, y la ruina... porque ¿no es una ruina tener que recoger lo poco que queda desgraciadamente en el campo a precios altísimos, mermando nuestros derechos sin elementos pecuniarios con que atender al problema, nuestra situación no puede ser más triste?

Esta es la opinión, el sentir unánime de los Agricultores Arrendatarios y pequeños propietarios, que viendo con alegría cómo el Gobierno soluciona los conflictos del campo andaluz, ve al mismo tiempo con amargura el desamparo y orfandad en que nos tienen los altos Poderes, siendo como somos los verdaderamente sufridos, los obreros de quienes nada tienen que temer los Gobiernos y los que en unión de los de más abajo constituimos el pedestal.

Suplicamos a V. E., señor Gobernador, con vista de las razones y elementos de juicio que exponemos a su consideración, sirva de mediador exponiendo al Gobierno de la República la razón legal y moral que nos asiste para que en el más breve plazo que sea posible, dentro de la abrumadora y noble tarea que se han impuesto los hombres que nos dirigen, estudien los problemas de renta, alteraciones de precios en los productos y la creación de una Entidad Bancaria

que a cuenta y con las formalidades naturales, nos facilite las cantidades o préstamos que son necesarios para la próxima recolección y que nadie, absolutamente nadie, quiere facilitar, estudiando también y resolviendo de acuerdo con lo que se pide, las demás materias que se hacen constar en la adjunta hoja que unimos por duplicado, por ser de justicia.

Córdoba, a 25 de mayo de 1931.

El presidente de la Asociación, *Modesto García*.

X

Excmos. señores ministros de Economía y Trabajo.

Los que suscriben, labradores y obreros de este término municipal a VV. EE. con todo respeto y consideración, exponen: Que aunque convencidos de que son muchas las atenciones que embargan al Gobierno de que forman parte; grande la necesidad de atender aquellas que por la justicia en que se inspiran, reclaman una resolución de equidad, ya que en las manos de ese Gobierno está el porvenir de esta Nación, que lo tiene todo por hacer y que para nadie es un secreto el buen deseo del Gobierno provisional de la República, que con actividad no igualada, va traduciendo en Leyes cuantas cuestiones afectan a la Nación, para dar la debida satisfacción a tantas injusticias como tiene obligación de reparar; ninguna, con voces más imperiosas que las que lanzan hoy los hombres que se dedican a hacer producir a la tierra, labradores y obreros unidos piden y confiadamente esperan una solución tan rápida, que unos días de aplazamiento, unas horas no más en su retardo, traerán aparejada la ruina de la agricultura y quién sabe si el choque inevitable entre dos fuerzas que tienen que ir unidas en apretado abrazo, ya que una sin la otra no pueden subsistir: la clase patronal y la obrera.

Por todas estas consideraciones y otras más que no han de escapar al elevado criterio de VV. EE. condensamos éstas en las siguientes:

1.ª El labrador tiene en perspectiva una cosecha que no puede recolectar, porque ni tiene dinero para dar comienzo a esos trabajos, ni vislumbra el modo de arbitrarlo, ya que agotado el crédito, nadie se atreve a poner en sus manos una peseta.

2.ª El obrero reclama con justicia y con razón unas bases de trabajo justas y equitativas que le remuneren de los sacrificios que llevan hechos, en un éxodo de sufrimientos y en una espera de liberación más larga de lo que ya su agotada paciencia quisiera.

3.ª El labrador, aún en el caso de encontrar dinero, no puede atender a su hermano el obrero en la medida de sus peticiones, muy razonables y justas, sin que los productos de la tierra tengan un precio remunerador, viéndose precisado a regatearle lo que de justicia se le debiera dar.

Por todo lo cual, suplicamos al Gobierno provisional de la República, por conducto de VV. EE., que si a bien lo tiene, dé las órdenes oportunas para que se abran créditos a los labradores en la medida y proporción de las disponibilidades de cada uno, para que estos créditos estén garantidos y las operaciones no se paraliquen.

Que se fijen de un modo serio y formal precios a nuestros productos y de modo especial al trigo, que puede ser el de cincuenta pesetas los cien kilos; pero con sanciones severas y no ficticias a los que traten de contravenirlas y burlarlas, como hasta aquí ha venido haciéndose a ciencia y paciencia de gobernantes y gobernados, porque esto constituye un delito de lesa Patria y los que nos llamamos españoles no debemos contribuir con nuestra dejadez y apatía a que se hunda esta pobre España dejada hasta ayer de la mano de Dios y de los hombres. Que los gobernantes que nos rigen tengan acierto en su estructuración y que deje de ser ya de los tristes destinos, para que pueda desempeñar el papel que su riqueza, su posición y aún la historia le tiene señalado en el consorcio de los pueblos cultos.

Gracia y Justicia que esperan alcanzar del Gobierno de la República.

Córdoba, a 28 de mayo de 1931.

El presidente, *Modesto García*.

EL SUCESO DE AYER

Incendio en un cortijo

A última hora de la tarde se recibió aviso en el parque de bomberos, dando cuenta de haberse iniciado un fuego, en el cortijo de Coonadas Altas, propiedad de don Fernando Pérez Velasco.

Inmediatamente salió para el lugar del siniestro una brigada del servicio de incendios.

Los bomberos consiguieron que las llamas no se propagaran a otros aliares localizándole en pocos momentos.

DUQUE DE RIVAS

Gran Compañía de comedias de la eminente actriz argentina Camila Quiroga.

Lista de la Compañía

Primer actor: Gerardo Blanco.

Director: Héctor G. Quiroga.

Elenco artístico:

Actrices.—Casado, Margot; Castex, Carmen; Fortán, Natalia; Lloret, Enriqueta; Marinas, Caridad; Passera, Haydée; Quiroga, Camila; Quiroga, Nélida; Ruiz, Julia; Stria, Ana de.

Actores.—Castro, José; Blanco, Gerardo; Fábregas, Emilio; Ferrer, Salvador; Infesta, Julio; Monfort, Juan; Montenegro, Fernando; Núñez, Enrique; Porta, Juan; Zamora, Antonio.



El día 28 a las nueve de la mañana, en la iglesia de Santa Marina se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y gentil señorita María Liñán García que realizaba sus encantos con precioso vestido de charmen y el joven procurador de los Tribunales don Enrique de la Cerda Carmona que vestía de chaquet. Bendijo la unión el párroco de dicha iglesia don Amador Moreno.

Fueron padrinos doña María García madre de la novia y don José Carmona tío del novio.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Antonio Bójjolo, don Enrique Tienda, don Emilio Castejón, don Manuel Aliaga, don Manuel Lama, don Francisco Liñán y don Francisco de la Cerda Carmona, don José Calana y don Rafael Sánchez de la Cerda.

En casa de la novia se sirvió a los numerosos invitados un espléndido "lunch" y entre el elemento joven se organizó un animado baile.

Los novios salieron para Sevilla, Málaga, Cádiz y Norte de Africa.

A las muchas felicitaciones que recibieron unimos la nuestra cordial y afectuosa.

TRASLADO

Del Almacén de Muebles de Médula, junco y mimbre, esteras y persianas de ANTONIO CANDELA AZNAR de la calle Conde de Cárdenas 9 a la de Málaga, 13. Teléfono 1744

Ecós de la localidad

FERIAS DE CORDOBA

Se ha publicado un interesante folleto que con el precedente título sirve de propaganda a nuestros festejos.

El folleto está dirigido por nuestro compañero en la prensa, don José Martínez Moreno y contiene preciosos trabajos de varios y notables escritores cordobeses.

OTORGO

En el domicilio de los padres de la novia y ante el cura párroco de la parroquia de San Miguel, don Sebastián Crespo han firmado sus esponsales la distinguida señorita Pilar Ruiz Rivas con don Antonio Tirado César.

Firmaron el acta en calidad de testigos por parte de la novia el ilustrísimo señor don Juan E. Seco de Herrera, canónigo Magistral, don Rafael Ruiz Rivas, don Julio González Paniagua, don Antonio Serrano Durán y don José Ruiz Rivas y por parte del novio don José Hernández y Hernández, don Antonio Arévalo García, don José Gómez Durán, don Rafael Barneto Arregui y don Dionisio César Durán.

El acto se celebró en familia.

PETICION DE MANO

Por don Antonio de la Haba López y doña Rosario Carmona Ríos y para su hijo don José ha sido pedida la mano de la bella señorita Catalina Ariza Gutiérrez.

La boda se celebrará en breve.

Ateneo de Córdoba

Convocatoria

Por el presente se cita a Junta general extraordinaria para el día 31 de mayo a las once de la mañana.

Se ruega la asistencia, por ser muy importante los asuntos a tratar.

La directiva

—Se impacientan los niños y creí que olvidabas...
—¿Como he de olvidarlo, si es el bienestar de todos nosotros?
Con el Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

estamos fuertes, sanos, alegres, sin temor a
DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Granreconstituyente de efectos rápidos y seguros

Aprobado por la Real Academia de Medicin 1. Se toma en todo tiempo. No se vende a granel. Pedido JARABE SALUD para evitar imitaciones.

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En Zaragoza los obreros desalojaron las fábricas, sin que se haya vuelto a repetir incidente alguno más

Anoche continuó sus trabajos el Congreso Socialista, habiéndose entablado una controversia entre los señores Balbontin y Ortega y Gasset

El nuevo embajador de Portugal

Madrid, 28 (12 n.).—El nuevo embajador de España en Portugal señor Rocha, marchará dentro de siete u ocho días a Lisboa para tomar posesión de su cargo.

Una vez que presente sus cartas credenciales, regresará a España para tomar parte en la contienda electoral.

El nombramiento de Alto Comisario

Madrid, 28 (12 n.).—Hasta que no pase la dirección de Marruecos al ministerio de Estado, no se decidirá nada acerca del nombramiento de nuevo Alto Comisario en nuestro protectorado.

Las reformas que se harán en el Congreso

Madrid, 29 (1,15 m.).—Ante la próxima reunión de las Cortes Constituyentes, ha sido necesario realizar unas ligeras reformas en el Congreso.

Esta tarde acudieron a visitar la Cámara popular el presidente del Consejo y los ministros de Hacienda y Gobernación.

Estos se entrevistaron con el oficial mayor señor Lamóneda, recorriendo todas las dependencias.

Se ampliará en doce el número de escaños y si éstos aún no fueran suficientes, se colocarán sillas en el hemicycleo.

Interventor de fondos

Madrid, 29 (1,15 m.).—Ha sido nombrado interventor de fondos del Ayuntamiento de Montoro don Fernando Berjillos.

Unas declaraciones del ministro de Justicia

Madrid, 29 (1,15 m.).—El ministro de Justicia ha hecho esta tarde a un periodista unas interesantes manifestaciones.

Comenzó diciendo que viene muy satisfecho del viaje triunfal de Granada y del cual ha sacado también grandes enseñanzas con respecto al problema del campo andaluz.

Cree fácil resolver esta cuestión por los medios legales de que dispone el Gobierno.

Dice que en Granada los obreros están perfectamente organizados, pues sólo en la capital existen 40.000, que responden a una disciplina absoluta y adhesión al Gobierno.

Estima que hay que ir a la cesión de tierras por largo tiempo y si fuera posible a perpetuidad en Andalucía.

El problema tiene solución concediendo créditos a los pequeños agricultores para que procedan a mejorar sus haciendas.

Cuando esto se haya logrado, la crisis habrá desaparecido.

Don Fernando de los Rios se refirió a la reunión que celebraron anoche para conocer opiniones sobre las subcomisiones agrícolas.

Anuncia que antes de las Cortes Constituyentes se celebrará un Congreso Socialista al que concurrirán médicos, ingenieros, académicos y militares con objeto de establecer la orientación a seguir.

Declaró que los socialistas forman un grupo fuerte, pero que no aspira por ahora al Poder.

Sólo en el caso de que las circunstancias lo exigieran, aceptarían el poder como un deber histórico y acatando la voluntad nacional.

Se muestra optimista respecto al desarrollo de la política española y confía en que todos los problemas planteados se vayan resolviendo.

Se mostró extrañado que el Vaticano no haya dado el "placet" al nombramiento de embajador del señor Zulueta, dada la personalidad de tan insigne sociólogo.

Regreso del director de Aeronáutica

Madrid, 29 (1,30 m.).—Pilotando un aparato "Breguet" ha llegado el comandante Franco, procedente de Granada y Sevilla.

Fue recibido por numerosos jefes y oficiales.

Franco se muestra muy satisfecho del recibimiento que le han dispensado en las poblaciones andaluzas que ha visitado.

Ofrecimiento de Cavalcanti

San Sebastián, 29 (1,30 m.).—El general Cavalcanti que ha fijado su residencia en Biarritz, al conocer la situación creada en esta ciudad, vino para ofrecerse al gobernador militar.

Una charla con el capitán Sediles

Madrid, 29 (1,30 m.).—El capitán Sediles ha sostenido una charla con un redactor de "Heraldo".

Ha declarado que no es cierto que haya solicitado el retiro, porque piense presentarse en las próximas elecciones.

Afirma que no tiene ambiciones políticas ni de otro orden y mucho menos ánimo de represalias.

Únicamente aspira al bienestar de España y que se consolide el nuevo régimen.

Agrega que el Gobierno no le ha ofrecido nada, ni tiene por qué hacerlo, considerándose satisfecho con la implantación de la República.

Dice que en Jaca hubo dos sacrificados: Galán y García Hernández y eso es lo que lamenta.

Destaca la figura de Antonio Beltrán que se jugó en aquel movimiento su bienestar y ahora se encuentra sin trabajo.

Habla de la persecución que emprendió contra él el general Fernández Heredia que incluso se negó a dejarle que eligiera libremente defensor.

Lerroux se entrevista con el Presidente

Madrid, 29 (3,15 m.).—El señor Alcalá Zamora después de la visita hecha al Congreso regresó a su despacho.

Celebró una larga conferencia con el ministro de Estado.

Al salir el señor Lerroux, dijo que había dado cuenta al presidente de su viaje a Ginebra y del resultado de su labor, lo que hará mañana con sus compañeros en el Consejo.

Agregó que a su vez el presidente le informó de los asuntos que había tramitado durante su ausencia.

—¿Han tratado ustedes de las embajadas vacantes?—interrogó un repórter.

—No. No nos hemos ocupado de ese asunto.

—Se dice que no se va a proveer la embajada en el Vaticano—insinuó otro de los informadores.

—No ocurre nada de eso. Lo que pasa es que no hay prisa en ello. Hasta que la Iglesia se tranquilice y las circunstancias varíen no se abordará esta cuestión.

También negó el ministro que se hubieran ocupado del nombramiento de Alto Comisario.

Los periodistas felicitaron al señor Lerroux por su labor en la Sociedad de Naciones.

Lo que dice el Presidente

Madrid, 29 (3,15 m.).—A las nueve de la noche abandonó el señor Alcalá Zamora su despacho de la Presidencia.

Confirmó las manifestaciones de Lerroux, y añadió que éste ahora seguirá tramitando los asuntos iniciados por él durante su ausencia.

Un periodista le preguntó si daría la nota sobre la derecha republicana a que había hecho referencia el ministro de la Gobernación, y don Niceto, exclamó:

—Yo de eso no sé nada. Estoy completamente alejado de la política. De eso no me han dicho. Ya les digo que no me preocupo de política. Por lo demás no hay nada noticiable.

Y seguidamente el señor Alcalá Zamora se despidió de los informadores.

En Zaragoza han sido desalojadas las fábricas

Madrid, 29 (3,30 m.).—Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas.

Les dijo que el gobernador de Zaragoza le había comunicado que los obreros habían desalojado las fábricas a la sola presencia de la fuerza pública.

Agregó que ante los temores de que se produzcan esta noche disturbios, los republicanos y socialistas se han movilizado para constituirse en guardias cívicos, dispuestos a lanzarse a la calle si es preciso.

Aludió a los juicios sumarísimos de San Sebastián y cree que las penas oscilarán entre dos y seis años.

Maura continuó diciendo que las últimas noticias recibidas de ambas poblaciones acusaban tranquilidad.

En la capital donostiarra se han celebrado los entierros de las víctimas, sin que se hayan registrado desórdenes.

La organización de la Guardia cívica

Madrid, 29 (3,30 m.).—El director de Seguridad interrogado por los informadores ha dicho que han sido multados dos individuos, uno de ellos dueño de una joyería de la carrera de San Jerónimo por propalar noticias falsas.

Comunicó que había dado instrucciones para la organización de la guardia cívica.

No podrán serlo los menores de 18 años, y se precisa haber estado afiliado a un partido republicano o socialista antes del 14 de abril último.

Se refirió después a las querellas que hay presentadas en el Supremo y anunció que en cuanto el señor March se encuentre mejor será sometido a un extenso interrogatorio.

Dos oficiales detenidos

Madrid, 29 (3,30 m.).—Esta noche en la estación de M. Z. A. han sido detenidos los oficiales de Caballería Mangada y del cuerpo jurídico Vega que venían de Badajoz donde sufrieron arresto.

La detención obedece a que dichos oficiales lucían en los uniformes flores de lis y hacían alarde de sus ideales monárquicos.

Las instancias pidiendo el retiro

Madrid, 29 (3,30 m.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que hoy han ingresado más de mil instancias de militares pidiendo el retiro.

Añadió que en total el número de instancias cursadas pasan de 4.000.

Los trabajos del Congreso Socialista

Madrid, 29 (4,15 m.).—En el teatro de la Princesa han continuado hoy los trabajos del Congreso Socialista.

Asistieron los ministros de Instrucción y Hacienda y no se tomó acuerdo alguno.

Entre los señores Balbontin y Ortega y Gasset se entabló una controversia con motivo de la discusión de una moción pidiendo que las derechas republicanas vayan a la lucha separadas de la conjunción.

La botadura del crucero "Canarias"

Ferrol, 29 (2,15 m.).—Hoy se ha lanzado al agua el nuevo crucero "Canarias".

Este desplaza 10.670 toneladas y puede desarrollar una velocidad de 33 nudos.

El combustible empleado será sólo petróleo.

Su dotación la constituyen 765 hombre entre jefes y marinería.

Con motivo de la botadura, la animación en las calles ha sido extraordinaria.

Los trenes llegaron abarrotados de viajeros y por las calles se hacía imposible el tránsito.

También llegaron para asistir al lanzamiento los Gobernadores de Lugo y Coruña.

Muchos edificios lucían colgaduras y en los centros oficiales ondeaba la bandera tricolor.

Al llegar el ministro de Marina acompañado de su esposa, se le rindieron los honores de ordenanza.

El gentío era inmenso en los alrededores del arsenal y al aparecer el señor Casares Quiroga estallaron largas ovaciones y entusiasmas vítores a la República.

Actuó de madrina doña Gloria Pérez, esposa del ministro.

El momento de deslizarse el nuevo crucero para entrar en el mar, fué de gran emoción.

El entusiasmo del público se desbordó, redoblándose los vivas a España y a la República.

Después de la ceremonia, la Constructora obsequió a los invitados al acto con un lunch al que asistieron más de 1.500 personas.

El consejero de la Constructora señor Gandaría pronunció un discurso en el que después de agradecer la presencia del ministro de Marina, anunció que se construiría en el Ferrol un nuevo buque de 10.000 toneladas.

El acto terminó ejecutándose el Himno de Riego y dándose vivas a la República.

Fascistas y católicos

En Roma han sido saqueados algunos Centros religiosos

Roma, 29 (2,30 m.).—Una compañía de Infantería ha montado servicio de vigilancia en las proximidades del Vaticano, desde la plaza de San Pedro.

También están custodiados el centro y la oficina del Circulo Católico instalado en la vía que conduce al Vaticano.

Los Seminarios también están custodiados por la fuerza pública.

Roma, 29 (2,30 m.).—En el Vaticano se guarda gran reserva sobre los incidentes registrados estos días, observándose cierta intranquilidad.

En el Circulo Católico ha sido objeto de censuras el discurso de monseñor Visalido con motivo de los incidentes entre fascistas y católicos.

En Roma los fascistas asaltaron los centros parroquiales de San Joaquín y San Lo-

El comandante Franco en Sevilla

Sevilla, 29 (1,15 m.).—Esta mañana a las seis y media salió con dirección a Getafe el director de Aeronáutica comandante Franco, acompañado del capitán Páramo.

En Tablada se elevaron varios aparatos para escoltar al del famoso piloto hasta el límite de la provincia.

Cabanellas a Huelva

Sevilla, 29 (2,30 m.).—El capitán general de la región ha marchado a Huelva con objeto de conferenciar con aquellas autoridades acerca de la situación creada.

Los restos de los diputados doceañistas

Cádiz, 29 (2,15 m.).—Hoy se ha verificado el traslado de los restos de los diputados de las Cortes de 1812.

A las diez de la mañana se extrajeron los despojos mortales, siendo colocados en arcones de madera con herrajes de plata.

Se les condujo al Ayuntamiento, quedando depositados en el Salón de Sesiones, no revistiendo el acto solemnidad alguna.

Representantes de entidades y centros obreros, se relevan dando guardia de honor.

El paso de la comitiva fué presenciado por numerosísimo público.

Arresto levantado

Badajoz, 29 (2,30 m.).—Ha sido levantado el arresto que sufrían el capitán de caballería don Joaquín Berrotea y el teniente don Ignacio Mangada por su intervención en los sucesos de Madrid.

Incidente en un cuartel

Barcelona, 29 (2,15 m.).—Se asegura que en el cuartel de Alfonso XII donde se aloja el escuadrón de dragones de Numancia, se ha registrado un incidente en el que intervinieron cuatro oficiales.

Uno de ellos, llamado Angel Díaz González, ha sido arrestado en el castillo de Montjuich, donde cumplirá la pena de un mes.

renzo, donde rompieron Crucifijos y cometieron otros destrozos.

En el Circulo Católico se afirma que por parte de ellos no ha habido ninguna provocación a los fascistas para dar lugar a los incidentes desarrollados.

Se desmiente la noticia de la detención del conde de Villatorres.

"Il Popolo" desmiente la afirmación del "Observatore" según la cual los estudiantes al desfilar por las calles dieron mueras al Papa.

El primero de los periódicos citados publica en su número de hoy una fotografía del incendio de un convento en Madrid, y al pie dice que esto ocurre con los católicos en España y el Vaticano quizá por falta de noticias no parece dar mucha importancia a estos incidentes.

Añade que como dicha fotografía puede publicar una docena.

Informaciones de la noche

DEL MOMENTO

EL RESPETO A LA AUTORIDAD

En estos momentos en que se inicia en España, un hondo movimiento ciudadano, hemos de significar el deber que todos tenemos de robustecer sin vacilaciones ni desmayos, esta fuerte corriente de civismo, colocándonos al lado de los poderes constituidos.

Instantes son éstos en que se impone actuar con una gran serenidad; instantes históricos en que más que nunca se precisa levantar los corazones mirando al altar de la patria, y hemos de insistir en el peligro que constituyen los extremistas exaltados, las pasiones desbordadas, las estridencias inoportunas y efectistas.

Horas de meditación, de sensatez, de cordura, son estas que vivimos y que imponen una severa obligación de velar por la paz pública en las esferas populares y en la del mando.

Sin esa serenidad en los espíritus, sin esa paz y orden que constituyeron el más fuerte baluarte para la instauración del nuevo régimen, se hace imposible toda labor fecunda y beneficiosa.

Por este motivo, el respeto a la autoridad, el acatamiento al poder, una absoluta confianza en todos los sectores de la vida ciudadana, debe inspirar los actos de los que llamándose republicanos, anhelan la consolidación del régimen que trajo el movimiento plebiscitario de abril.

Colaborando al desprestigio de la autoridad, sea cual sea, poniendo en la crítica, pasión y deseos bastardos, se señalan caminos de violencia perturbadora que ha de contrarrestar la vida armoniosa del país, y ello por sí significa una insensatez y descubre en quien la alienta, una ausencia de ideales patrióticos, una carencia lamentable del sentido democrático, hondamente democrático, que entraña la corriente renovadora del momento español, que sin desviarse de los cauces legales, busca la nueva estructuración que ha de darse a la vida del país.

Disposiciones interesantes

En defensa del patrimonio artístico nacional

En la "Gaceta" llegada hoy aparece el siguiente decreto del ministerio de Instrucción pública.

El Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes de 22 de Mayo de 1931, dictado en defensa del Patrimonio Artístico Nacional, reconoce el derecho que a su disfrute tienen los españoles y la obligación de defenderlo, que compete al Gobierno de la República. Persiguen principalmente los preceptos de aquella disposición impedir que nuestras obras de arte salgan de España; complemento de la misma ha de ser otra que evite también el peligro señalado en el preámbulo del referido Decreto y que se refiere a la destrucción de dichas obras por ignorancia o abandono.

La nobleza del propósito permitiría dictar radicales medidas de incautación para salvaguardia de las joyas de arte en peligro, pero el Poder público ha de mostrarse cuidadoso en que, sin hacer dejación de sus atribuciones y deberes, los acuerdos que adopte no lastimen sentimientos muy respetables. Tales son los que a cada localidad inspiran las obras de arte que el pasado les legó, y que se consideran con legítimo derecho a conservar, no ya sólo por el goce espiritual de la contemplación de las mismas, sino por las ventajas económicas que a la localidad reporta la posesión de es-

tas obras, motivo de atracción turística.

Ningún Gobierno digno de serlo podría desoir esta legítima aspiración del pueblo; pero mucho menos ha de hacerlo el que debe su exaltación a la voluntad del mismo, como ocurre al provisional de la República.

Es, pues, necesario dictar normas que, respetando el innegable derecho de cada localidad a conservar aquellas joyas del Tesoro Artístico que la historia le legó, permitan, sin embargo, retirarlas con carácter temporal y con toda clase de garantías para sus dueños o guardadores, cuando, de no hacerlo, pueda derivarse un peligro para la conservación; algo, en fin, de lo que, con éxito verdadero, viene practicando el Museo del Prado con las obras de propiedad particular, que expone durante cierto tiempo, cuando por su importancia merecen este honor.

En consecuencia, el Gobierno provisional de la República, a propuesta del Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, decreta lo siguiente:

Artículo 1.º Cuando la Dirección general de Bellas Artes tenga conocimiento de que alguna obra artística se halla en peligro de perderse o deteriorarse por falta de la debida custodia, podrá disponer el traslado de la misma al Museo provincial, y si éste no se hallase debidamente organizado, a uno de los Museos Nacionales.

El depósito en estos Centros se entenderá hecho con carácter temporal, y antes de retirar las obras de arte de donde se hallaren, la Autoridad encargada de hacerlo extenderá acta por triplicado en que conste por qué se adopta esta determinación, el reconocimiento del derecho a ser reintegradas donde se hallaban cuando cesen las circunstancias que aconsejan aquella medida, y la descripción detallada de las obras de que se trate. De las tres actas referidas, una se entregará al Jefe de la entidad donde las obras se hallen; otra, a la Autoridad del Centro en que se depositen, y la tercera, se enviará a la Dirección general de Bellas Artes para su archivo en la Sección del Tesoro Artístico Nacional.

Artículo 2.º Si el peligro para las obras de arte fuese inminente, el Gobernador civil de la provincia, sin previa consulta, podrá incautarse de ella, dando un recibo provisional y trasladarlas a lugar seguro, comunicándolo por telégrafo a la Dirección de Bellas Artes para que ésta dicte las oportunas disposiciones, a fin de dar cumplimiento al artículo anterior.

Artículo 3.º La Autoridad encargada de efectuar la incautación temporal será el Gobernador civil de la provincia o el Director general de Seguridad en la de Madrid, los cuales podrán delegarla, procurando, siempre que la urgencia del caso no lo impida, que intervenga en la misma el Delegado de Bellas Artes, como especializado en la materia. A cargo de éste estará la descripción de los objetos en el acta y las medidas precautorias, para que no sufran deterioro en el traslado las obras de que se trate.

TITAN
EL MEJOR CAPACHO
DE FIBRA DE COCO
FABRICANTE: Rafael Ariza
RUTE

SUBSISTENCIAS

La CASA VALENTIN GARCIA, Coloniales por mayor, en su sección de ventas al detall, puede dar a usted resuelto el problema de comprar económicamente. La importancia de sus operaciones le permite un régimen de precios muy interesante para todas las familias bien administradas.

VDA. VALENTIN GARCÍA - Avenida de Cervantes, 24 - Córdoba

Información Telegía

La policía ha impedido que se pase por la frontera portuguesa

Como protesta por los sucesos de San Sebastián, se ha declarado

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Pasan a la reserva 9 tenientes generales, 19 generales de división y 44 de brigada

Madrid, 29 (3,15 t.).—El ministro de la Guerra ha manifestado que el plazo para la admisión de instancias pidiendo el retiro terminará el 20 de junio.

Cree necesario conceder esta prórroga por las dificultades con que se tropieza para el acoplamiento de las plantillas que tienen que ser a base de elementos de juicio, una vez se conozca el total de los que solicitan el retiro.

Dice que las reformas no han producido malestar alguno, ya que se reconoce el exorbitante presupuesto del Ejército.

Existen en la actualidad 22.000 jefes y oficiales para 98.000 soldados, dando un porcentaje de cuatro soldados para cada oficial.

Estima que el presupuesto de su departamento quedará reducido a 150 millones.

Agregó el señor Azaña que han pedido el retiro 9 tenientes generales, 13 generales de división y 44 de brigada.

Espera que el número total de instancias ascienda a 7.000.

También se propone reorganizar la administración de todas las regiones, reforma que alcanzará hasta el ministerio que piensa variar totalmente.

Interrogado acerca de la supresión de varias capitánías generales, noticia que publica "El Debate", exclamó:

—Pues este periódico debe estar mejor informado que yo, pues ignoro tal cosa.

Después manifestó que los tenientes generales que pasan a la reserva son don Dámaso Berenguer, don Antonio Vallejo, don Enrique Marzo, don José Artífano, Gómez Jordana, don Ignacio Despujols, Fernández Pérez y Fernández Heredia.

Se sabe que hoy ha solicitado el retiro también el teniente general don Emilio Barrera.

A Córdoba no corresponderá más que el Regimiento de Artillería a pie

Madrid, 29 (3,15 t.).—El "Diario Oficial del ministerio del Ejército" publica una circular.

En ella dice que una vez implantada la reforma militar, el ejército de la Península, Baleares y Canarias quedará formado en la siguiente forma:

Primera división, en Madrid; segunda, en Sevilla; tercera, en Valencia; cuarta, en Barcelona; quinta, en Zaragoza; sexta, en Burgos; séptima, en Valladolid; octava, en Coruña.

Habrà una división de Caballería en Madrid y 16 brigadas de Infantería con dos regimientos cada una.

De Caballería habrá tres brigadas con regimientos de Cazadores; de Artillería, ocho brigadas con regimientos de Artillería a pie.

El número 1 de Artillería a pie corresponderá a Córdoba.

Se cambian los nombres de varias calles en Madrid

Madrid, 29 (3,30 t.).—En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento se acordó variar los nombres de las calles siguientes:

La calle de Martínez Campos se denominará de don Francisco Giner de los Ríos; el paseo de los Jesuitas, por el de Rosario Acuña; la calle de la Princesa por Vicen- te Blasco Ibáñez; la del Rey Francisco por la

de Doctor Cárceles; la de Isabel II por la de Ofelia Nieto.

En la próxima sesión se variarán también los nombres de algunas vías, entre ellas la de la Reina, que se llamará de Gómez Baquero y la del Seminario, de Enrique de Mesa.

Largo Caballero saldrá mañana para Ginebra

Madrid, 29 (3,30 t.).—El ministro de Trabajo saldrá mañana para Ginebra.

Por esta causa el señor Largo Caballero ha despachado hoy muchos asuntos, pues no quiere dejar ninguno pendiente.

Al recibir a los informadores, les dió cuenta de haberse resuelto la huelga de Vitoria y la de pescadores de Vigo.

La entrevista del Nuncio con Alcalá Zamora

Madrid, 29 (4,30 t.).—El Nuncio también estuvo hoy en la Presidencia celebrando una conferencia de tres cuartos de hora con el señor Alcalá Zamora.

Al abandonar el palacio de la Castellana, monseñor Tedeschini dió lo siguiente a los reporteros:

—He presentado al presidente una pequeña nota concebida en términos muy moderados y relacionada con las últimas disposiciones del Gobierno como la de libertad de cultos, la enseñanza de la Religión en las escuelas y la conservación del patrimonio artístico.

El Nuncio conferencia con Lerroux

Madrid, 29 (3,15 t.).—El ministro de Estado ha recibido esta mañana la visita del Nuncio.

Monseñor Tedeschini y el señor Lerroux estuvieron conferenciando más de media hora.

También fué visitado el ministro por el embajador de la Argentina, el señor Zulueta y el embajador de España en Washington señor Madariaga.

Marcelino Domingo y los periodistas

Madrid, 29 (3,30 t.).—El ministro de Instrucción conversó esta mañana con los periodistas, a los que dió que ha recibido la petición de los padres de alumnos colegiados en centros alejados de los puntos donde radican los Institutos, para que los exámenes se verifiquen en los mismos Colegios.

El ministro manifestó que para ello es necesario que los directores de los Colegios lo propongan y los claustros de los Institutos lo acuerden.

Añadió Marcelino Domingo que el catedrático señor Moles que asiste al octavo Congreso de Viena, le ha comunicado que hizo la invitación para que el noveno Congreso tenga lugar en Madrid en el año 32 y que así se acordó por aclamación.

Anunció que al próximo Consejo llevará un decreto sobre reforma en la enseñanza, si tiene tiempo para ello.

Terminó diciendo que mañana marchará a Barcelona.

Las medidas para impedir la exportación de capitales

Madrid, 29 (4,15 t.).—Al recibir a los periodistas el director de Seguridad dió que se ha impuesto una multa de mil pesetas al "Nuevo Mundo" por publicar una composición fotográfica sobre la quema de conventos.

Después manifestó que las instrucciones dadas a los agentes de policía y Aduanas hacen imposible el paso de capitales por la frontera.

Dió cuenta también de que en Dum ha sido detenido el conde de Florida, que pasó 15.000 pesetas, y ahora de acuerdo con el empleado de Aduanas Luis Ozalla intentaba enviar cinco mil pesetas más.

—En estos momentos—agregó—me avisa la brigada de ferrocarriles de Salamanca que los policías se han incautado de unas maletas llenas de billetes por una cantidad de diez millones, que parece intentaban pasar la frontera portuguesa. De esto no puedo decir más, pues carezco de detalles y del nombre del poseedor de dicha cantidad.

gráfica y Telefónica

diez millones y se ha detenido también al conde de Florida
en Gijón la huelga general, no habiendo ocurrido desórdenes

Prieto no cree que sean contraproducentes las medidas para evitar la evasión de capitales

Madrid, 29 (4,15 t.).—El señor Prieto ha manifestado que el Gobierno no cree en las medidas adoptadas para evitar la exportación de capitales, sean contraproducentes.

Estima que pueden ser poco eficaces, pero que está convencido de su necesidad. Aludiendo a los rumores sobre la emisión de un empréstito por parte de las empresas bancarias francesas, dijo que no tenía noticia alguna de ello.

Después el señor Prieto comunicó que le había visitado una comisión de Obras públicas para agradecer las medidas acordadas y que afecta a ellos.

Confirmó la fórmula con el Banco de España para que se admitan las certificaciones sobre pagos y obras.

Se entrevistó con el gobernador del Banco Hipotecario al que recomendó que si se restringen las hipotecas sobre bienes inmuebles se den facilidades para habilitar créditos a los agricultores.

“El Pueblo” de Valencia anuncia sensacionales acontecimientos para antes de las elecciones

Madrid, 29 (4,30 t.).—El jefe del Gobierno salió de su despacho a las dos y media de la tarde y al verse rodeado por los informadores, exclamó:

—Mucho trabajo y muchas visitas. Me ha visitado el Nuncio, una comisión de la Unión Patronal y otra de criadores de reses bravas que están dispuestos a cultivar las dehesas.

Uno de los informadores le interrogó acerca de la nota sobre la derecha republicana a que se refiere un periódico.

—Sí, la hay—replicó don Niceto—. Pero yo no hablaré hasta después del Consejo de ministros de mañana.

Otro de los reporteros le dio cuenta de la información que publica “El Pueblo” de Valencia anunciando que antes de las elecciones habrá acontecimientos sensacionales.

—Sí—comentó el presidente—me ha extrañado, pero no sé nada.

Los cambios

Francos, 44,17.
Libras, 54,90.
Dólares, 11,28.
Liras, 59,07.
Francos suizos, 218,25.
Francos belgas, 157,15.
Marcos, 2,78.

La tasa del trigo

Madrid, 29 (4,30 t.).—Una comisión de Valencia, representando a 200 Ayuntamientos, ha solicitado del ministro de Economía que se determine la tasa del trigo para evitar la depreciación de los cereales.

Paro general en Gijón

Gijón, 29 (4,30 t.).—El paro es absoluto cumpliendo órdenes de la Confederación Nacional del Trabajo.

Todos los servicios están paralizados a excepción de los hornos.

Están cerrados todos los cafés y comercios, y hasta los empleados de los fieltos han ido a la huelga.

A las once de la mañana y atendiendo órdenes de la Confederación empezaron a acudir obreros al paseo de Begoña, en donde usaron de la palabra varios oradores exponiendo la significación del acto.

Seguidamente y en manifestación ordenada se dirigieron al Ayuntamiento para entregar unas conclusiones.

Desde el balcón central, Segundo Blanco y Avelino González se dirigieron a la muchedumbre.

Afirmaron que no iban contra la República, sino que protestaban de los sucesos de San Sebastián y de la actuación de los ministros de la Gobernación y Trabajo, el primero por las medidas represivas adoptadas y el segundo por imponer disposiciones que estiman perjudiciales para la clase obrera.

Exhortaron a los manifestantes a conducirse con orden y disciplina y que mañana todos los obreros se reintegren al trabajo.

También dieron cuenta de que no sólo en Gijón se había ido al paro general, sino también en otros puntos.

El ministro de Marina sale para Madrid

Ferrol, 29 (4,30 t.).—Nutridas representaciones del partido republicano autónomo se despidieron en capitania general del ministro de Marina.

Este en su deseo de no molestar con manifestaciones populares y oficiales, decidió salir en las primeras horas de la mañana para Coruña, desde donde seguirá a Madrid.

El señor Casares Quiroga tuvo palabras de agradecimiento para el pueblo y las autoridades ferrolanas, por el grandioso recibimiento que le ha dispensado.

Nuevo partido radical

Barcelona, 29 (5,30 t.).—Se da como seguro que en Mataró se realizan gestiones para la formación de un partido radical afecto al que acaudilla el señor Lerroux.

Ya se cuenta con numerosos afiliados.

Cambio de telegramas

Barcelona, 29 (5,30 t.).—En la Generalidad se ha recibido un telegrama del alcalde de Valladolid concebido en estos términos: “El Ayuntamiento de Valladolid saluda con afecto cordial a la Generalidad, en unión de la cual labora el pueblo vallisoletano para dar a España y a la República cultura y progreso.”

El señor Maciá ha contestado con otro agradeciendo cordialmente la expresión de los sentimientos del pueblo de Valladolid por conducto de la alta representación de su Ayuntamiento.

El homenaje a Marcelino Domingo

Barcelona, 29 (5,15 t.).—El domingo por la mañana en el segundo expreso llegará a Barcelona el ministro de Instrucción pública al que se rendirá un homenaje por su decreto sobre el bilingüismo.

En el apeadero de Gracia será recibido por las autoridades.

Desde la estación se trasladará al palacio de Proyecciones de la Exposición donde se celebrará el homenaje.

Harán uso de la palabra los señores Maciá, Ventura Gassó y Marcelino Domingo.

Se colocaron altavoces para oír los discursos.

Después los amigos y correligionarios obsequiarán al ministro con un banquete.

La huelga de ladrilleros

Barcelona, 29 (5,15 t.).—A consecuencia de la huelga de ladrilleros, esta mañana han ocurrido algunos desórdenes en Martorell.

Un grupo de comunistas volcaron dos carros e intentaron hacerlo con otros dos que iban cargados de materiales.

Una comisión de patronos ha visitado al gobernador para que los garanticen.

El señor Company ha ordenado la concentración de fuerzas en dicho pueblo donde los ánimos están muy excitados.

También ha dispuesto la detención de varios individuos.

Una conferencia con Maciá

Barcelona, 29 (5,15 t.).—El gobernador civil ha manifestado que este mediodía estuvo en el palacio de la Generalidad conferenciando con el señor Maciá.

Se ocuparon de las medidas que proceden adoptar con motivo de los conflictos planteados.

DE INTERES

El Concierto de mañana

La hora de comenzar este festejo en la plaza de toros será mañana la de las cinco y media en vez de las cinco, en que se ha celebrado hoy.

Gobierno civil

Importantes declaraciones de señor González Andía

Al recibir esta mañana en su despacho oficial el Gobernador civil a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

Que habiéndose dicho por ahí algo relacionado con su destitución de la carrera judicial, le interesaba hacer público que aquélla obedeció a haber ordenado la detención de un general, al que puso a disposición del juzgado, que lo procesó. Su actitud enérgica en el cumplimiento del deber, le granjeó el neajo del general Primo de Rivera, que lo destituyó.

Un telegrama del ministro del trabajo

El Gobernador civil de la provincia ha recibido del ministro de Trabajo el siguiente telegrama:

"Comunico a V. E., a los efectos oportunos, que aquellos pueblos que carezcan de término municipal o lo tengan muy reducido, se consideren agregados al de mayor limítrofe, al objeto de la preferencia en la colocación de obreros, considerando a unos y otros como agregados del mismo término."

Visitas

Han visitado al Gobernador civil de la provincia señor González Andía, en su despacho oficial:

Una comisión de obreros de La Carlota, don José R. de Vergel, el secretario del Ayuntamiento de Priego, don Alfredo Borrego,

don Pablo Troyano, don Francisco Córdoba, una comisión de Obejo, el alcalde de Lucena, don Luis Córdoba, don Rafael de la Escosura, el alcalde de Moriles y una comisión, una comisión de Dos Torres, don Francisco Jiménez, don Melchor del Río, don Vicente Martín Romera y don Enrique Tien-da.

Diputación Provincial

Visitas

Visitaron al presidente de la Diputación señor Guerra Lozano:

Don José Almagro, don Luis García Sanz, doña Pastora García, don Joaquín Trillo Figueroa, doña Isabel García, una comisión de La Carlota, don José Carazón, don Luis López, señorita Concepción Palacio, don José María Rico Cortés, don Antonio Gallego Rivera, don José Márquez y González, don José Leña, don Pablo Sánchez, don José Galán, don José Ruiz, señor Alcalde de Cabra, don Ismael Roses, don José Sanz López, don Antonio García, doña Petra Romero, señor alcalde y una comisión de Lucena, señor Alcalde de los Moriles y una comisión.

Intervención

Ingresos del día 28 de mayo de 1931. Los Ayuntamientos de Fuente La Lancha, Fuente Palmera, Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque, La Carlota, Conquista y Hornachuelos, sus cuotas de aportación forzosa del año en curso, 14.975,39.

Los ídem de Montoro y Fuente la Lancha, sus cuotas del reparto para sostenimiento del Instituto de Higiene y Audiencia de ídem id., 1.291,12.

El Ayuntamiento de Almodóvar, resto de la recaudación de cédulas de 1930, 581,38.

El ídem de Castro del Río, para constituir el fondo de indemnizaciones a los señores Ingenieros de Vías y Obras, por descuentos efectuados sobre varias certificaciones de obras de construcción de caminos que ha percibido hoy, 466,80.

El mismo Ayuntamiento, reintegro de parte de adelantos recibidos de esta Diputación para construcción de caminos vecinales, 1.599,44.

Presupuesto extraordinario:

El Banco de Crédito Local de España, importe de su envío de fondos para pago de varias certificaciones de obras en construcción de caminos vecinales, 84.242,53.

Total pesetas, 103.156,66.

Ecos de la localidad

"ILUSTRACION ANDALUZA"

Se ha publicado el número 12 de esta importante revista gráfica.

El número está muy bien presentado y dedicado a la memoria de Julio Romero de Torres en el aniversario de su muerte.

Contiene su texto interesantes trabajos literarios y reproducciones fotográficas de algunos magníficos cuadros del llorado maestro cordobés.

2.000 PARES MÁS

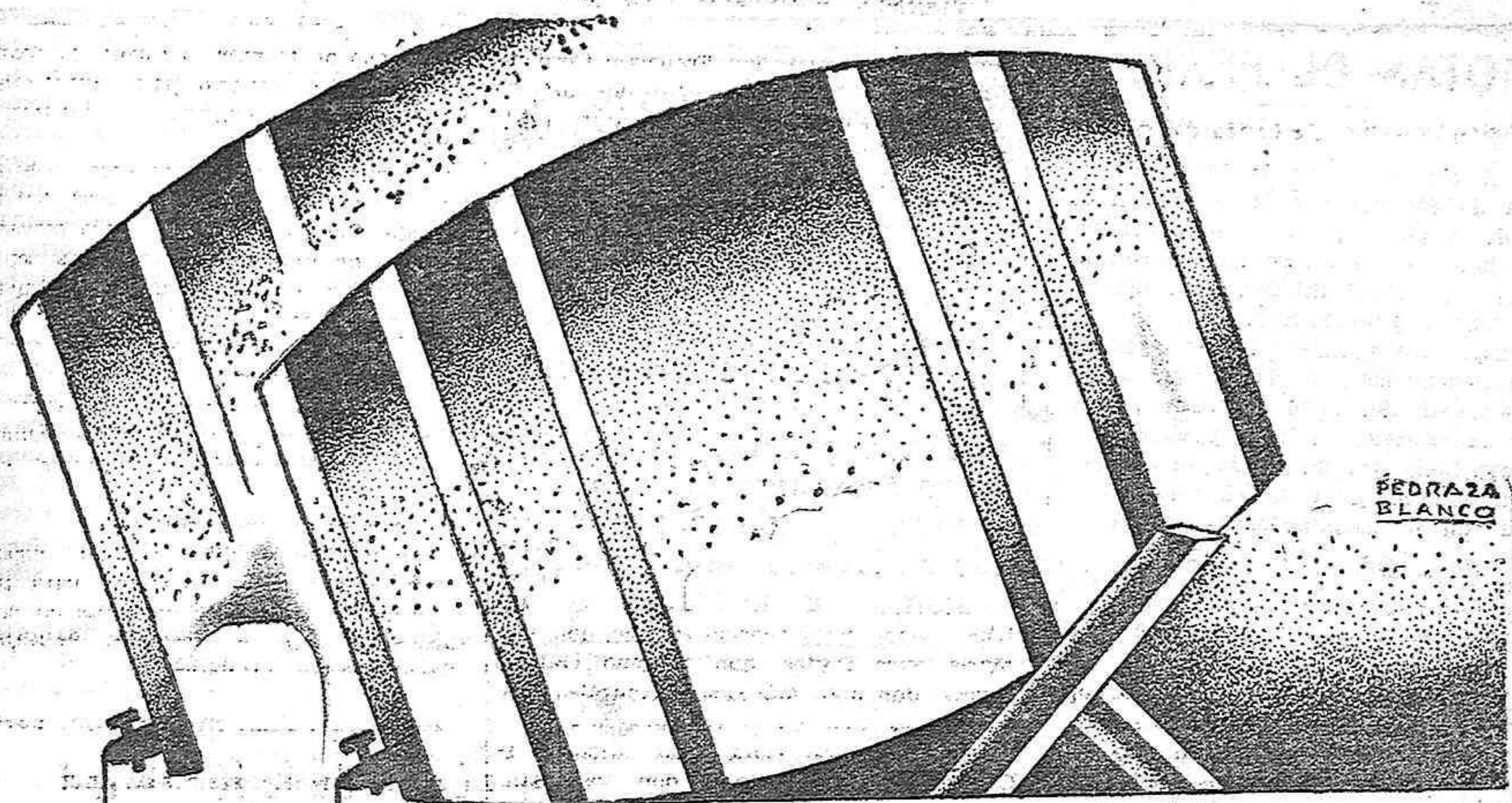
se han recibido hoy en
las clases más selectas
● a precios irrisorios ●

CALZADOS MIGUEL

CLAUDIO MARCELO, 17



CÓRDOBA



SIEMPRE

Será agradable para usted beber una copa de Montilla o Moriles. No olvide que sus deliciosos paladares hacen grata la vida

Pídalos siempre en colmados, bares, ventas, restaurants y cafés

CRUZ CONDE

CÓRDOBA · MONTILLA · MORILES



NOTAS DE FERIA

Un bando del alcalde

Con el objeto de que la Fiesta de la Batalla de Flores que se celebrará en el paseo de la Victoria, por la tarde del día 1.º de junio inmediato, se efectúe con el orden y regularidad debidos, he adoptado las prevenciones procedentes.

Con motivo de aquélla el Excmo. Ayuntamiento abre un concurso de carrozas, automóviles y carruajes de tiro adornados, para el cual se establecen valiosos premios, que serán concedidos por un jurado competente. Fuera de concurso presenta el Excmo. Ayuntamiento diez carrozas ocupadas por representaciones de los barrios.

La cabalgata se organizará a las seis de la tarde en el patio del cuartel de Artillería, saldrá por la puerta accesoria de éste y seguirá por la calle del Estadio a la Glorieta del paseo circular de la Victoria; irá por la derecha de éste para dar una vuelta completar antes de empezar el espectáculo. Abrirán marcha la sección montada de la Guardia municipal y las Bandas de cornetas de los Regimientos de Artillería, Caballería e Infantería.

El principio de la fiesta será anunciado con el disparo de un gran cohete y terminará con igual señal.

Los automóviles y carruajes de tiro que entran en la pista antes de comenzar la Batalla se situarán en la línea de farolas del centro del paseo, para no dificultar el desfile de carrozas y una vez dada la señal emprenderán la marcha al paso moderado y con el mayor orden, pudiendo incorporarse a la fila de carrozas. La entrada para los automóviles y carruajes de tiro será por la Avenida de Canalejas.

No se permitirá el acceso de jinetes en el paseo de caballos, donde se situarán los palcos. Los números nones de éstos corresponderán a la derecha y los pares a la izquierda desde la Tribuna del Jurado. El precio de los palcos con seis entradas será de quince pesetas y de una peseta la silla. El cobro se efectuará en el mismo lugar del espectáculo. El Excmo. Ayuntamiento regalará a los ocupantes de cada palco una cesta con flores, serpentinas y confetti. Las sillas estarán situadas a continuación de los palcos.

Al entrar en el recinto de la fiesta, todo coche que a juicio del jurado no esté adornado suficientemente, abonará veinte y cinco pesetas para tomar parte en la Batalla. Las carrozas, automóviles y coches de tiro adornados quedarán exentos de este arbitrio. Las flores, serpentinas y confetti podrán ser adquiridos a precio reducido en puestos instalados en la Victoria o de vendedores a tal efecto autorizados.

Hasta las cinco y media de la tarde, se permitirá el acceso del público por la Puerta del paseo y los espectadores habrán de entrar por los extremos de la Victoria.

Prohíbese la permanencia o circulación de público dentro de la pista. Queda asimismo prohibido recoger ramilletes, confetti y serpentinas del suelo ni arrojarlo después de la Batalla. También se prohíbe arrojar durante ésta nada que no sea exclusivamente flores, confetti y serpentinas. La

Un grupo de entusiastas republicanos ha acordado la constitución de la Sociedad Anónima PRENSA REPUBLICANA DE CÓRDOBA, que contará con un capital de doscientas mil pesetas, y cuyo primer acto ha sido la adquisición del periódico LA VOZ, de esta capital, el cual, desde primero de Junio próximo defenderá entusiásticamente la República, propugnando un ideario de cordobesismo y democracia.

cultura y cordobesismo del público garantizan el esplendor que se desea conceder a la celebración de la antedicha fiesta en nuestra capital. Así lo exigen la cordura y sensatez del vecindario.

Suspensión de un espectáculo

Anoche fué suspendido el espectáculo que venía celebrándose en una de las barracas de Feria.

La medida no puede ser más acertada.

El espectáculo que en ella se daba al público era bochornoso y repugnante.

Por ello la medida gubernativa ha sido bien recibida y elogiada.

Impresiones del quinto día

La lluvia que cayó en abundancia durante la mañana sobre la capital ha deslucido el paseo matinal por la Victoria.

Por la tarde, a pesar de que persiste la inseguridad atmosférica acudió al concierto, por la banda de música de Valencia, que a la hora de cerrar esta edición se celebra en la plaza de toros.

Ayuntamiento

Visitas

El alcalde señor Vaquero Cantillo fué cumplimentado esta mañana por los señores siguientes:

Don José Galán de Mora, don Eduardo Quero Goldani, don Alfonso Espejo, don Jerónimo Maestre, don Eduardo Garijo, don Venancio Molina, don Rafael Martínez, una

comisión de obreros canteros, don Doroteo Cabrera Pozuelo y don Manuel Delgado.

La Batalla de Flores

La Comisión de Fiestas, ruega de nuevo por el amable conducto de la prensa, que de nueve de la mañana a una de la tarde del sábado y lunes, se obtengan en la Oficina de Recaudación de las Casas Consistoriales las autorizaciones para la entrada de coches no adornados en el recinto de la Batalla de Flores. Con ello se evitará que los vehículos se aglomeren en el lugar de la fiesta, alterando el buen orden de ésta. El precio de las entradas será de veinticinco pesetas.

Los fuegos artificiales valencianos

Conforme se tiene anunciado, el día 31 de once a doce de la noche, se celebrará la función de fuegos artificiales valencianos.

Para comodidad del público, la Comisión de Fiestas ha dispuesto la instalación de sillas en la rotonda de la derecha del final del paseo de la Victoria, desde las cuales se podrá presenciar el expresado espectáculo.

El precio de las sillas en aquel lugar acotado, será de cincuenta céntimos.

La celebración del festejo será anunciado con el disparo de varios cohetes.

Ultima hora local

Arrollado por un auto

En la calle de Jesús y María ocurrió hoy un sensible suceso:

Un automóvil que transitaba por dicha calle arrolló al niño de 6 años José Rodríguez Fuentes, causándole lesiones.

El lesionado ingresó en la Clínica de la calle de Góngora, donde los facultativos de guardia le apreciaron hematoma en la región ocular derecha, fractura de la clavícula del mismo lado y erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo.

Fuó curado debidamente el herido en el mencionado centro benéfico y luego trasladado a su domicilio, dándose cuenta del hecho al juzgado.

Diabluras juveniles

Antonio Cantos Navajas, de 15 años ingresó en la Clínica de la calle de Góngora siendo asistido de una contusión en la región publana, calificada de pronóstico reservado.

Dicha lesión se la causó al pretender montarse en una caballería, la que le propinó una coz.

El suceso ha sido trasladado al juzgado correspondiente.

Plaza de Toros de Córdoba

Gran Novillada de Feria el Domingo 31 de Mayo 1931

6 HERMOSOS NOVILLOS TOROS 6

de la famosísima ganadería de DON ANTONIO GARCÍA PEDRAJAS para los valientes y artísticos diestros

Pepito Mejías BIENVENIDA

JOSÉ VEGA DE LOS REYES GITANILLO DE TRIANA II

MANUEL LOBETO NIÑO DE LA PUERTA REAL

LA CORRIDA EMPEZARA A LAS CUATRO Y MEDIA

== PÁGINA CINEMATOGRAFICA ==

Desde Hollywood

A la conquista de nuevos horizontes

Ray Mc Carey, el más joven de los directores en el estudio de la Metro Goldwyn Mayer, en Hollywood, no será un héroe de cuentos infantiles; pero su ascensión de operario a director cinematográfico en seis años trae ciertamente a la memoria las proezas de aquellos héroes.

Mc Carey tiene veintiséis años. Hace seis que obtuvo su primer puesto en los estudios de la Paramount como muchacho de todo hacer, y en ese breve periodo de tiempo ha trabajado en más departamentos de más estudios que muchos veteranos de su profesión.

El hombre es un deportista consumado. En la Academia Naval y Militar de San Diego pronto se hizo notable en cinco deportes—natación, basketball, football, baseball y juegos atléticos—formándose allí el espíritu de arrojo y perseverancia que lo animó. Su conocimiento de esos deportes había de servirle años más tarde en su labor cinematográfica.

El hombre que indicó a William Tilden—el as norteamericano de tennis—como filmar sus películas deportivas para la Metro Goldwyn Mayer, y que dirige actualmente una cinta de juegos atléticos, con astros suficientes para ganar una Olimpiada... este mismo individuo, hace menos de cinco años, estaba fuera de sí de alborozo porque le ascendieron a jefe de los asistentes personales de Cecil B. De Mille. Sus labores en este empleo consistían en aprestar la silla del director, y estar pendiente de lo que se le ofreciera durante la filmación de la cinta.

Mc Carey, profundamente agradecido a Cecil B. De Mille por su ascenso, no se separaba de su lado. Y por cierto que de sus observaciones de la técnica del gran director obtuvo muchos y valiosos conocimientos.

Su trabajo debe haber sido satisfactorio, porque en seguida lo encontramos acarreado, no ya sillas, sino toda clase de muebles para los escenarios. Cuando Pola Negri filmó "Flower of the Night", para la compañía de Ray Griffith, Mc Carey era ya jefe del departamento a la expectación de nuevos mundos que conquistar.

Después de haber trabajado para veinte películas en aquella capacidad, se le encargó el manejo de los alambres para levantar y elevar por el aire al célebre Ben Turpin. Se trataba de representar en la pantalla un sueño del famoso bisco: Ben Turpin había de elevarse sobre su cama y volar por todo el cuarto, como llevado por invisibles alas. Mc Carey no entendía nada de esta clase de suertes, así es que, cuando se le pidió que "lo preparara todo" para la escena, no daba pie con bola. Afortunadamente, uno de los asistentes observó su

embarazo, y lo sacó de la coyuntura explicándole lo que debía hacer.

Manejar cuerdas para que un comediante salga volando por el aire no era, sin embargo, el ideal de Mc Carey, y pronto el joven dejó ese trabajo, pasando a los estudios de Mack Sennett como ayudante de director.

De allí volvió a los estudios de la Paramount—donde empezará su carrera como simple operario—con el puesto de director asistente.

A los estudios de la Paramount se siguieron los de R. K. O., y más tarde los de la Fox, donde trabajaba como colaborador de los escritores de argumentos. Por aquel tiempo la casa Pathe se hallaba en busca de un hombre hábil e inteligente para di-

y la elección recayó sobre Mc Carey, quien rigir una serie de películas estudiantiles... se vió convertido—¡por fin!—en "todo un señor director".

Cuando la Metro Goldwyn Mayer contrató a Bill Tilden para filmar algunas películas deportivas de corto metraje, los ojos de Argos del estudio se fijaron en Mc Carey y a los estudios de la Metro Goldwyn Mayer fué nuestro héroe.

Allí se le puede encontrar ahora, con su joven rostro irradiando energía detrás de un enorme cigarro puro, en una gran oficina privada donde el "señor director" se ocupa en planear la película atlética más importante que se haya producido hasta la fecha.

La próxima película estampada con el nombre del director más joven de Hollywood, presentará al público un notable grupo de luminarias internacionales del deporte.

Y Mc Carey, en tanto, busca todavía nuevos mundos que conquistar...

Conchita Urquiza

NOTICIARIO CINEMATOGRAFICO

TONY D'ALCY HA DORMIDO QUINCE HORAS

Este simpático actor de los Estudios Paramount, después de filmar unas escenas en la película internacional "Las noches de Port-Said", se acostó rendido por el cansancio. Eran las cinco de la tarde. A las ocho de la mañana le despertaron de la siguiente manera:

—Vamos, Tony, deprisa... Vístase...

El contestó desmereándose:

—¿Es hora de cenar?

—Es hora de tomar el tren para París, hombre...

Quedó asustado. Ya estaba viviendo en el día siguiente...

Cuando nos lo contó, sin salir de su asombro aún, tuvo la gracia de asegurarnos:

—Es la primera vez que he dormido tantas horas...

X

LAS LUCES DE BUENOS AIRES

Una de las escenas más emocionantes de este film Paramount escrito por Romero, que dirige el célebre Adelqui Millar, es la siguiente: La protagonista, artista de variedades, dice una canción en un suntuoso escenario de Buenos Aires, y de pronto, un gaucho que la escucha desde un palco arroja un lazo sobre ella y la sube brutalmente hasta él, entre el pánico de los espectadores que gritan.

X

LA GRACIA DE GLORIA GUZMAN

Esta deliciosa artista, tan conocida por los públicos de España, tiene una simpatía y una gracia inimitables. De un modo ge-

nial está interpretando todas sus escenas en "Las luces de Buenos Aires", consiguiendo el elogio y la admiración de todos los que contemplan su trabajo. Anteriormente ha rodado un papel de gran importancia en el film dirigido por Carlos San Martín y Roger Capellani, "Un Caballero de frac"; y según noticias, una vez acabado este partirá con su compañía a Buenos Aires donde deben todos cumplir un gran contrato.

VAMPIRESA TERRIBLE

La delicada y simpática artista de los Estudios Paramount, que ha rodado, con muchísimo éxito, "La incorregible" y "Un caballero de frac", Marita Angeles, se ve siempre sorprendida por los "roles" que se la confían... En casi todas sus películas debe hacer de mujer terrible, de vampiresa. Desempeña tan bien sus papeles, que en efecto parece una dama capaz de seducir y hacer que lleguen arrastrados hasta ella, todos los hombres. Pero, no. Marita Angeles, en su vida particular, es todo lo contrario: Simpática, sencilla, modesta, bondadosa, y hasta tímida... incapaz de sostener des segundos seguidos, la mirada de cualquier don Juan. Oh, si fuera a juzgarse a las artistas por los "roles" que se las confían...

X

EL GALGO DE ALICE COCEA

Esta diminuta estrella de Paramount, posee un hermoso galgo que no se separa de ella jamás. Es un galgo romántico, blanco como la nieve, digno de ser acariciado por unas manos como las cuyas, largas y finas simulando siempre dos lirios desmayados...

Notas deportivas

La promoción

Los encuentros para el campeonato de promoción, que han de celebrarse el próximo domingo, son decisivos en este interesante torneo.

De su resultado depende la clasificación de los grupos.

Para el Racing la jornada es durísima. Ha de enfrentarse en terreno malagueño con un grupo fuerte y entrenado. Por ello, su labor ha de ser enérgica, con miras a una victoria, o por lo menos a un empate, ya que la sola diferencia de dos tantos a favor de los malagueños, le arrebata la posibilidad de obtener un segundo lugar en la clasificación.

Claro está que hay que suponer para ello, que el Recreativo obtendrá la segunda victoria sobre el Titán, pero esta suposición es aventurada, ya que sabemos que el primero de dichos grupos es de más potencialidad que el segundo, y además cuenta en Huelva con mayores simpatías que su rival.

De obtener la victoria los recreativistas, aún podía el Racing aspirar a clasificarse en el caso de una derrota frente al F. C. Malagueño.

De todas formas, los contendientes, en la actualidad, se encuentran muy igualados y todos ellos pondrán su empeño en detentar los dos primeros puestos para la clasificación.

Esperamos en el resultado y confiamos que los cordobeses pondrán su esfuerzo en estos partidos decisivos.

Madrid-Betis

La derrota que el pasado domingo infringieron los jugadores béticos a las huestes de Zamora en Sevilla, ha causado enorme desconcierto entre los partidarios de los "merengues" madrileños.

Una semana de conciliábulos y reuniones, comentarios de prensa, dimes y diretes no han logrado la confección del equipo que pasado mañana se enfrentará con los sevillanos.

El miedo a una eliminación trae de cabeza a los madrileños.

Creemos que con razón.

El tres a cero obtenido por los béticos en Sevilla es un resultado brillante y difícilmente podrá ser contrarrestado por el Madrid.

La inquietud de los partidarios de este equipo, está, por tanto, justificada.

Por nuestra parte, aunque neutrales en esta lucha, sentiríamos cierta satisfacción en ver al Betis sevillano jugando las semifinales.

Arbitrará el encuentro el señor Simón.

M. K.



Ha terminado sus estudios en este Conservatorio Oficial de Música la simpática y bella señorita Apolonia Putzi Sprecher, después de haberse examinado obteniendo la clasificación de sobresaliente en el octavo año de piano.

Nuestra más sincera felicitación como también a su acreditada profesora señorita Enriqueta Crespo.

El periódico LA VOZ, de perfecta difusión, llega a todas las clases sociales. Cualquier clase de publicidad tiene, pues, adecuado marco en él.

Consulte nuestras tarifas. Infórmese de nuestra tirada. La importancia de ésta hace muy baratos nuestros precios de publicidad

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto, correspondientes al día 29 de Mayo.

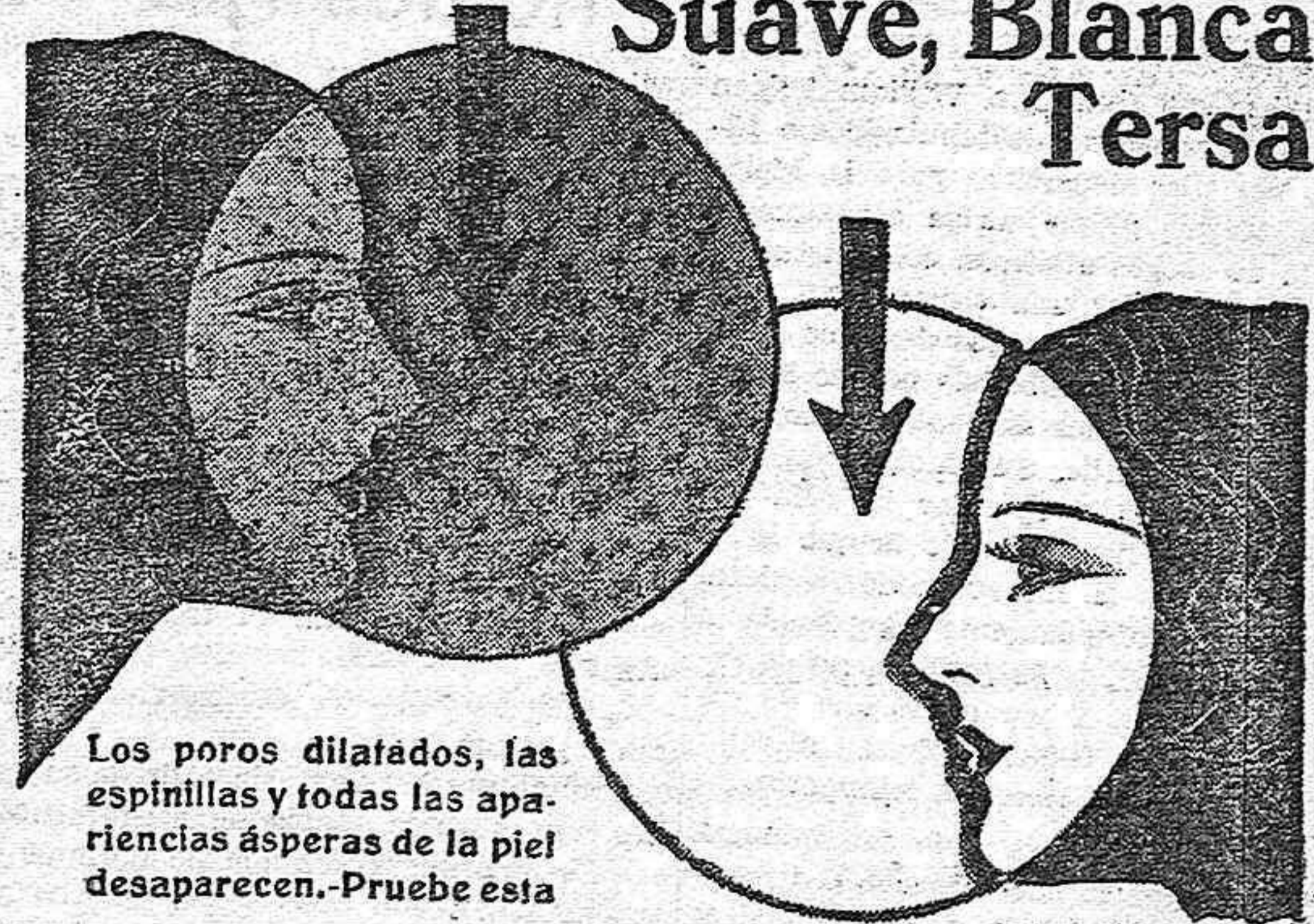
En veintie y cuatro horas

Temp. ^a m. ^a al sol y al aire libre . . .	32.40
• a la sombra	25.60
• mínima	13.80
• media	19.70
Oscilación	11.80
Agua de lluvia en milímetros	0.00
Agua evaporada en milímetros	5.40

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° . . .	751.70
Temperatura a la sombra	15.80
• de termómetro húmedo	14.60
Hensión del vapor	11.80
Humedad relativa	87.00
Estado del cielo	Niebla
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas	184.00

Una Nueva Piel en 3 Días Suave, Blanca Tersa



Los poros dilatados, las espinillas y todas las apariencias ásperas de la piel desaparecen.-Pruebe esta

Receta de un Especialista

Millares de mujeres tienen dilatados los poros y no lo saben. Cada poro dilatado es el resultado de una irritación del cutis. Si esta irritación no desaparece, materias extrañas se introducen en los poros provocando así espinillas, granos y barros muy feos, una tez marchita y oscura como también un cutis áspero y rugoso.

La Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, de color blanco, sin grasa, contiene ahora una nueva cera maravillosa, suave y delicada, extracto de flores, combinada con crema de leche fresca y aceite de olivas predigeridos. Es tan tónica como astringente y nutritiva, penetra en seguida en la piel,

calma las glándulas irritadas, logra que se aprieten los poros dilatados, que se disuelvan las espinillas y que se blanquee y se aterciople la piel por oscura y áspera que sea. Conserva a la piel más seca una humedad delicada pero sin ser grasienta. La Crema Tokalon logra también que desaparezca la brillantez de la nariz y de toda la cara.

La crema Tokalon (de color blanco) devuelve al cutis en tres días una nueva y extraordinaria belleza que de otro modo no se puede conseguir. Si se tienen arrugas o músculos relajados en la cara, se debe también emplear la Crema Tokalon, alimento del cutis (de color rosa) por la noche; alimenta y revivifica la piel durante el reposo.



LA LABOR DEL GOBIERNO PROVISORIAL

El Seguro de Maternidad

La parte dispositiva del decreto sobre el Seguro a la maternidad dice así:

"Artículo 1.º La aplicación del Seguro de Maternidad comenzará el 1.º de octubre de 1931.

Art. 2.º Para la mayor facilidad en el pago de las cuotas establecidas en el apartado 4.º del artículo 10 del citado Real decreto, las cuotas trimestrales fijadas por el artículo 11 del mismo, serán de 1,90 pesetas la patronal y de 1,85 la obrera.

Art. 3.º Para mejor asegurar a la obrera los beneficios de este Seguro, se añadirá un último párrafo al artículo 6.º del Reglamento obligatorio del Seguro de Maternidad aprobado por Real decreto de 29 de enero de 1930 y concebido en los siguientes términos:

"Tendrán también derecho a todos los beneficios anteriores, excepto el segundo, aquellas obreras que, estando sujetas al Régimen obligatorio de Retiro obrero, no figuren inscritas en el mismo por culpa exclusiva del patrono, siempre que lo pongan en conocimiento de la entidad aseguradora o de la Inspección y ésta compruebe la certeza del

hecho, lo que deberá hacer con carácter de servicio urgente y preferente.

Por lo que se refiere a la indemnización prescrita en el número segundo de este artículo, la entidad aseguradora competente hará entrega de ella a la beneficiaria, tan pronto como lo haya pagado voluntariamente o en virtud del apremio, el patrono obligado a satisfacerla con arreglo al artículo 85 de este Reglamento.

Art. 4.º Los ministerios de la Gobernación y de Instrucción Pública se encargarán de que las entidades locales y los organismos y servicios de su jurisdicción presten la colaboración prevista en el decreto-ley de 22 de marzo de 1929 y en los Reglamentos dictados para su aplicación, a fin de dar la mayor y más fácil eficacia a la misión sanitaria y protectora de la madre y del niño, procurada por el Seguro de Maternidad."

Sucesos y denuncias

Muerto repentinamente

En el juzgado de Instrucción de guardia se ha recibido aviso de que en la casa número 2 de la calle de Martínez Rucker, había muerto un hombre sin asistencia.

Personado el juzgado en la mencionada casa comenzó a la práctica de las diligencias.

El finado se llama Rafael Navarro Expósito.

Ayer tarde se acostó un poco acatarrado tomando una pastilla de "Aspirina".

Durante la noche última dejó de existir sin la debida asistencia facultativa y sin que se conozcan las causas de su defunción.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Vehículo con desperfectos

Victoriano Molina Torres ha denunciado que cuando conducía el automóvil de esta matrícula número 3559 por la calle Barberos, salía de la de Cidros dando marcha atrás el coche de Correos, que dió un tope-tazo al suyo causándole desperfectos.

La denuncia ha sido trasladada al juzgado.

Intento de sustracción

Ha sido detenido Manuel Logroño Muñoz que intentó sustraer un reloj a Rafael Benavente Navas.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Otro "rata" detenido

A instancia de Francisco Ruiz Ruiz ha sido detenido Francisco Teodoro Alarcón, que sustrajo el primero una petaca y un duro.

El autor de la sustracción ha ingresado en la cárcel.

Publicación autorizada por la Editorial Castro. — Madrid

FOLLETIN DE "LA VOZ"

EL GRAN TIRANO

475

Salió de Madrid con el llanto en los ojos y la nagustia en el alma.

¡Ineiz!

Se alejó y desapareció.

La escasez de sus fuerzas no le permitió hacer el viaje con tanta prontitud como otras veces.

Tres días tardó en llegar a Segovia.

No era menester más que mirarlo para comprender que su vida se acababa.

—¿Qué habéis conseguido?—le preguntó el alcalde.

—Que Dios castigue a los que han destrozado mi alma!

—¿No habéis visto al niño?

—No está en compañía del hidalgo.

—¡Oh!...

—Ya no me queda ninguna esperanza.

—Pero...

—He visitado al doctor Olivares.

—¿Y qué os ha dicho?

—Que la inocente criatura no se encuentra en Madrid.

—¿A dónde la han llevado?

—Lo ignora.

—¿Y el señor Nemesio?

—Vive tranquilo en su casa de la calle de Segovia.

—¿Qué más os ha dicho el doctor?

—Me aconsejó que nada hiciese, porque nada había de conseguir mientras no me favoreciese alguna casualidad.

—Tiene razón.

—Mi vida se acaba.

—Los sufrimientos son superiores a vuestras fuerzas.

—Sí.

—Preciso es que vuestra voluntad...

—Caballero: Desde que perdí la última esperanza no quiero vivir.

—Aunque sea odiosa la existencia debéis conservarla.

—Hagamos el último esfuerzo, apelemos al último recurso.

CAPITULO LIII

Otro desgraciado que desaparece del mundo

Eran las seis de la tarde cuando se acostó Fermín.

A las nueve de la noche entró en su dormitorio el alcalde.

Vió que el anciano continuaba entregado al más profundo sueño, y dijo:

—Mientras duermes no sufres.

Lo dejó.

Cerca de la media noche volvió a entrar.

Fermín dormía.

Entonces roncaba ligeramente.

—Dios le da el descanso—dijo el juez—y bien lo necesita.

—El descanso!...

Aquella tranquilidad era tal vez tan engañosa como todas las cosas de la vida.

Los habitantes de la casa se entregaron al reposo.

El silencio reinó.

Transcurrieron las horas sin que la calma se alterase.

El alba desplegó sus sonrisas.

Dejáronse ver los primeros rayos del sol.

Editorial Castro, S. A.

acaba de poner a la venta la nueva sentimental y emocionante novela
intitulada

LOS GOLFOS DE LAVAPIÉS

del profundo y prestigioso escritor VICENTE POMAR.

El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

EL HIJO DE LA OBRERA

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor,

LUIS DE VAL,

conmueve, distrae y enseña.

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PÍDALOS a los repartidores o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Calle de Agueda Díez, núm. 5 :: CARABANCHEL BAJO (Madrid)

ALMACÉN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Gamas de Hierro, de Bronce, Doradas y Niqueladas
Especialidad en somiers de hierro de todas medidas

Juan Andújar

C. de los Ríos 23 (esquina a Pedro López) Tel. 2952

Casa Morales

Reparación y limpieza de máquinas
de escribir.

Abonos anuales de limpieza y conservación.

Alfonso XIII, 14 - Teléfono 1054

Sucesor de Alfonso Tirado

Pone en conocimiento de su distinguida clientela que acaba de recibir grandes surtidos en Abanicos, Bolsas, Sombrillas, Medias, Perfumería y toda clase de artículos concernientes al Ramo.

Calle Diego León (esquina a Alfonso XIII)

Publicación autorizada

—Madrid.

"FOLLETO DE 'LA VOZ'"

—¿Qué recurso es ese?
—Escribir al señor de Salvatierra.
—¿Y qué conseguiremos?
—Vendrá, buscará al hijo de doña Mencía y lo encontrará, no lo dudeis.
También puede suceder que venga y que antes de encontrarlo pierda la vida.
—Es un hombre extraordinario.
—A pesar de eso se salvó milagrosamente cuando quisieron asesinarlo.
—Dios lo protegerá.
—Aunque no lo conozca, me interesa su suerte.
—Escribidle, es lo suplico.
—¿Y qué he de decirle?
—Que ha muerto doña Mencía.
—¿Y cómo haré para que la carta llegue a sus manos?
—No faltará una persona de confianza que la lleve.
—Pero si a esa persona la sorprenden, me quedaré comprometido.
—Si os concretáis a decirle al capitán que ha muerto doña Mencía, de nada podrán acusaros.
—El rey considerará como un crimen el estar en relaciones con el que considera como criminal.
—Exageráis.
—Y si yo también me inutilizo, ¿quién quedará para favorecer al huérfano?
El razonamiento del alcalde no tenía réplica.
Sin embargo no era posible que se diese por vencido Fermín.
Volvió a suplicar.
No pudo resistir ya el caballero.
—Le escribiré a Salvatierra—dijo.
—Y habeis de hacerlo pronto.
—Mañana.
—Y en seguida...
—Buscaré persona a quien pueda confiarle la carta, pues no todas sirven.
—Si yo pudiese hacer el viaje.

—Es demasiado largo.
—Reconozco que para tanto no alcanzan mis fuerzas.
—Para desempeñar esa comisión tan delicada se necesita un hombre valeroso, prudente, astuto y leal.
—Le diréis al señor Salvatierra que yo estoy muy débil y que por eso no voy a buscarlo.
—Así lo haré.
—Y Dios os bendecirá.
—Ahora debéis entregáros al reposo.
El anciano exhaló un profundo suspiro.
Tomó algún alimento.
Se acostó.
Poco después se quedaba dormido.
Parecía muy tranquilo y profundo su sueño.
El alcalde meditó.
No sabía cómo escribir la carta sin comprometerse.